



18 de marzo del 2014
TN-AF-104-2014

Licenciada
Mayra Calvo Cascante
Directora Ejecutiva
SECRETARIA TÉCNICA DE LA AUTORIDAD PRESUPUESTARIA
MINISTERIO DE HACIENDA
S.O.

Estimada señora:

De conformidad con lo indicado en el artículo 3º del Decreto Ejecutivo N°37077-H (Procedimiento para la Aplicación y Seguimiento de la Política Presupuestaria para el 2013), se le remite el Presupuesto Extraordinario N°01-2014 por un monto de ₡647.550.046,97 (Seiscientos cuarenta y siete millones quinientos cincuenta mil cuarenta y seis colones con 97/100).

Dicho documento fue aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo Firme N°041-CD-2014 de la Sesión Ordinaria N°005-CD-2014 celebrada el 13 de marzo del 2014.

Agradeciéndole su atención y sin otro particular,

Atentamente;

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

David Morales Lezcano

cc: Licda. Guadalupe Gutiérrez Aragón, Directora Financiera, MCJ
Lic. Albim Gerardo Anchia Rojas, Auditor Interno, TNCR (Digital)
Archivo



PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°01-2014

La incorporación de recursos contenida en este documento presupuestario no incide sobre el gasto presupuestario sujeto a límite, y se cumple con el límite de gasto presupuestario autorizado por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria mediante oficio STAP-428-2014 del 10 de marzo del 2014.

ORIGEN DE LOS RECURSOS

Mediante el presente documento presupuestario, el Teatro Nacional incorpora recursos provenientes del superávit del ejercicio presupuestario del 2013 por un monto de ¢647.550.046.97 (Seiscientos cuarenta y siete millones quinientos cincuenta mil cuarenta y seis colones con 97/100), tal como se observa en Cuadro N°1 y certificación de superávit adjunta.

CUADRO N°1

CUADRO N°1. TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2013 (colones)

INGRESOS		
INGRESOS PRESUPUESTADOS	¢3.101.475.709,90	
INGRESOS REALES	¢3.229.268.872,70	104,1
DEFICIT DE INGRESOS		¢127.793.162,80
EGRESOS		
EGRESOS PRESUPUESTADOS	¢3.101.475.709,90	
EGRESOS REALES	¢2.581.718.825,73	83,2
SUPERAVIT DE EGRESOS		¢519.756.884,17
SUPERAVIT AL 31/12/2013		¢647.550.046,97

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

Los recursos que se incorporan mediante este Presupuesto Extraordinario se aplican en las partidas Transferencias de capital y Cuentas Especiales, tal como se detalla a continuación:

7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

7.01.02. Transferencia a órganos desconcentrados

Se incluyen ¢18.541.675,80 para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°8488, el cual establece el imperativo legal de girar el 3% del superávit libre: 2.7% a la Comisión Nacional de Emergencia y 0.3% al Observatorio Vulcanológico de Costa Rica (OVSICORI). Los recursos presupuestados corresponden a un 3% sobre el superávit libre registrado en el periodo presupuestario 2013, tal como se observa en Declaración Jurada del Tributo Ley N°8488 que se adjunta.



9. CUENTAS ESPECIALES

9.02.01. Sumas libres sin asignación presupuestaria

Se incluyen ¢599.514.184.20 que en este momento se incorporan en presupuesto institucional, en virtud del gasto presupuestario autorizado para el 2014.

9.02.02. Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria

Se presupuestan ¢29.494.186.97 proveniente de las actividades que se detallan en cuadro adjunto, pero que no se incorporaron en su momento por encontrarse en curso y en virtud del gasto presupuestario autorizado para el 2014.

Origen del ingreso	Monto
Convenio TNCR - Banco Popular	¢20.607.026,04
Uso imagen TNCR en fotografía k Michel	¢1.201.512,00
Coctel Gala TNCR 2013	¢7.685.648,93
Total	¢29.494.186,97

El detalle de ingresos y egresos es el que se muestra a continuación:

CUADRO N°2
CUADRO N°2. TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°1-2014 (colones)

Aumentar ingresos

Identificación	Nombre de partida y subpartida	Aumentar
Ingresos		
	Ingresos de capital	¢647.550.046,97
	Recursos de vigencias Anteriores	¢647.550.046,97
	Superávit libre	¢618.055.860,00
	Superávit específico	¢29.494.186,97
TOTAL		¢647.550.046,97

Aumentar egresos

Identificación	Nombre de partida y subpartida	Aumentar
Egresos		
7	Transferencias de capital	¢18.541.675,80
7.001.002.00	Transferencia órganos desconcentrados (CNE (3% Ley 8488))	¢18.541.675,80
9	Cuentas especiales	¢629.008.371,17
9.002.001.00	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	¢599.514.184,20
9.002.002.00	Sumas con destino especifico sin asigacion presupuestaria	¢29.494.186,97
TOTAL		¢647.550.046,97



TN-DG-073-2014
 Página 2 de 2



REPUBLICA DE COSTA RICA
 COMISION NACIONAL DE PREVENCIÓN DE
 RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
 GESTION DE COBRO

DECLARACION JURADA DEL TRIBUTO LEY 8488

		Periodo	2013
CEDULA JURIDICA	3-007-110978		
INSTITUCION	TEATRO NACIONAL		
DETERMINACION DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA			
PARA INSTITUCIONES QUE GENERAN SUPERAVIT.			
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA			
Ingresos ordinarios Reales	1	₡2.997.793.162,80	
Ingresos extraordinarios provenientes del Superávit Acumulado (Mediante Presupuesto Ordinario u Extraordinario)	2	₡231.475.709,90	
Ingreso Real Total (Casilla 1 más casilla 2)	3	₡3.229.268.872,70	
Egresos Reales del Periodo			4
			₡2.581.718.825,73
SUPERAVIT O DEFICIT DEL PERIODO (casilla 3 menos casilla 4)			5
			₡647.550.046,97
SUPERAVIT ESPECIFICO	6	₡29.494.186,97	
SUPERAVIT SUJETO AL TRIBUTO (Casilla 5 menos casilla 6)			7
			₡618.055.860,00
TRIBUTO A LA CNE, LEY 8488 (3% del resultado de la casilla 7)			8
			₡18.541.575,80
Aclaraciones			
REPRESENTANTE LEGAL	Adriana Collado Chaves		
Cargo que Desempeña	Directora General		
CÉDULA	1-0931-0227		
Firma	<i>Adriana Collado Chaves</i>		





Lic. David Morales Lezcano
Jefe Departamento Administración
Certifica

El suscrito, en su condición de responsable del Departamento Administrativo Financiero del Teatro Nacional, certifica que de conformidad con los registros llevados por esta institución, y según la Liquidación de Ingresos y Egresos para el año 2013, el Superávit Total al 31 de diciembre del 2013 contenido en la Liquidación Presupuestaria de Ingresos y Gastos es por un monto de ₡647.550.046,97 (Seiscientos cuarenta y siete millones quinientos cincuenta mil cuarenta y seis colones con 97/100), según el siguiente detalle:

Descripción	Monto
Superávit libre	₡618.055.860,00
Superávit específico	₡29.494.186,97
Superávit Total	₡647.550.046,97

Es conforme:

Se extiende la presente en la ciudad de San José a los seis días del mes de marzo del 2014.-----U.L.

dmi/

cc: Archivo



DAVID MORALES
LEZCANO (FIRMA)

Digitally signed by DAVID MORALES LEZCANO
(FIRMA)
Date: 2014.03.11 11:27:24 -06:00
Reason: Coord. Depto. Administración, Hecho por
Local: Costa Rica



**La señora Adriana Collado-Chaves
 Directora General del Teatro Nacional
 Hace constar que la siguiente es transcripción fiel del Acuerdo N°041-CD-2014,
 de la Sesión Ordinaria N°005-CD-2014, celebrada el 13 de marzo del 2014**

"La señora Adriana Collado-Chaves mediante oficio TN-DG-076-2014 del 11 de marzo del 2014, en el que presenta el Presupuesto Extraordinario N°01-2014.

Considerando:

1. Que la Contraloría General de la República emitió la Resolución R-DC-24-2012 del veintisiete de febrero del 2012 que contiene las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N°1-2012-DC-DFOE.
2. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N°8290, Ley del Teatro Nacional, la señora Adriana Collado-Chaves, Directora General del Teatro Nacional, sometió a conocimiento y aprobación del Consejo Directivo del Teatro Nacional de Costa Rica, un documento en el cual se incorpora el superávit presupuestario del ejercicio presupuestario 2013 por un monto total de ₡647.550.046,97 (Seiscientos cuarenta y siete millones quinientos cincuenta mil cuarenta y seis colones con 97/100).
3. Que se requiere incorporar recursos presupuestarios para atender lo dispuesto en la Ley N°8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, la cual establece el imperativo legal de girar el 3% del superávit presupuestario a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.
4. Que se elaboraron las Guías para la aprobación interna del Plan Presupuesto, firmadas por las personas responsables de planificación, presupuesto y el máximo jerarca, según lo dispuesto en la normativa vigente.
5. Que los movimientos presupuestarios realizados respetan el gasto máximo fijado para el Teatro Nacional para el 2014, comunicado por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria mediante oficio STAP-0428-2014 del 10 de marzo del 2014, el cual se establece en ₡2.370.440.075.20 (Dos mil trescientos setenta millones cuatrocientos cuarenta mil setenta y cinco colones con 00/100).
6. Que mediante oficio TN-DG-076-2014 del 11 de marzo del 2014, se presenta para la autorización del Consejo Directivo el Presupuesto Extraordinario N°1-2014 por un monto de ₡647.550.046,97 (Seiscientos cuarenta y siete millones quinientos cincuenta mil cuarenta y seis colones con 97/100).

**El Consejo Directivo acuerda
 Acuerdo Firme N°041-CD-2014**

"Aprobar Presupuesto Extraordinario N°01-2014 por un monto de ₡647.550.046,97 (Seiscientos cuarenta y siete millones quinientos cincuenta mil cuarenta y seis colones con 97/100), según el siguiente detalle:

TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°1-2014 (colones)		
Aumentar ingresos		
Identificación	Nombre de partida y subpartida	Aumentar
	Recursos de vigencias Anteriores	₡647.550.046,97
	Superávit libre	₡618.055.860,00
	Superávit específico	₡29.494.186,97
TOTAL		₡647.550.046,97
Aumentar egresos		
Identificación	Nombre de partida y subpartida	Aumentar
7	Transferencias de capital	₡18.541.675,80
9	Cuentas especiales	₡629.008.371,17
TOTAL		₡647.550.046,97**

Atentamente,

Adriana Collado Chaves
 Directora General

